



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110

Página No. 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	FECHA FIJA	FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
1	2017-00623	EJECUTIVOS	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MARIBEL ACEVEDO SOLIS Y DORIS ELIANA GONZALEZ AGUIRRE	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/08/2022 8:00 A.M. 16/08/2022 5:00 P.M.	19/08/2022 05:00 p.m.
2	2019-00257	EJECUTIVOS	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	VIVIANA MARCELA VANEGAS LOPEZ	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/08/2022 8:00 A.M. 16/08/2022 5:00 P.M.	19/08/2022 05:00 p.m.
3	2019-00482	EJECUTIVOS	CONFIAR	LUIS ALBERTO ARTEAGA CORREA Y JOHANY ESTIVEN CIRO CIRO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN	16/08/2022 8:00 A.M. 16/08/2022 5:00 P.M.	19/08/2022 05:00 p.m.
4	2020-00132	EJECUTIVOS	BANCO AV VILLAS	CLAUDIA ALEJANDRA BETANCUR RIVERA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	16/08/2022 8:00 A.M. 16/08/2022 5:00 P.M.	19/08/2022 05:00 p.m.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTICULO 446 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 C.G.P CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS HABILES


MARCELA HENAO ARIAS
Secretaria